



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COCULA, JALISCO 2021-2024
 UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Gobierno Municipal
 2021 - 2024

DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ATENCIÓN AL MIGRANTE

Domicilio: DIF Municipal, calle Angulo No. 90, Barrio Santiago, Cocula, Jalisco.

Teléfono: 377 773 23 15

Correo Institucional: desarrollo.social@cocula.gob.mx.

Horario de Atención: lunes a viernes de las 08:00 a 15:00 Hrs.

Titular de la Dependencia: Mtra Rosa Hortensia Nuño

NOMBRE DEL TRAMITE O SERVICIO
-Programa Empleo Temporal para el beneficio de la comunidad, Jalisco te Retribuye.
REQUISITOS
a) Identificación oficial; b) CURP; c) Comprobante de domicilio; d) Dos fotografías recientes de tamaño infantil; e) Llenado de formato, anexo 2 y carta compromiso, anexo 3; f) Documento expedido por una Institución Bancaria con vigencia no mayor a dos meses, que muestre la "CLABE" (Clave Bancaria Estandarizada de 18 dígitos), solo en el caso en el que disponga de una cuenta bancaria.
PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA OBTENER EL TRAMITE SOLICITADO
Presentarse el interesado a la Dirección de Desarrollo Social, para ser integrado en cualquier programa en una lista provisional, esto con el fin de que cuando haya ventanilla para nuevas incorporaciones ya tener información sobre los solicitantes. Una vez que se autoriza el proyecto integrado por el Municipio a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social del Estado de Jalisco, se inicia con la convocatoria a la ciudadanía para que acudan a entregar la documentación requerida. Una vez que se realice el cierre de la

Rosa Hortensia Nuño



H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL
 DE COCULA JAL
 2021 - 2024



COCULA

H. Ayuntamiento Constitucional
2021 - 2024

acudan a entregar la documentación requerida. Una vez que se realice el cierre de la inscripción, se analiza cada expediente y posteriormente se informa al solicitante si fue aceptado como brigadista dentro del programa.

COSTO

Servicio totalmente gratuito, sin fines de lucro.

TIPO DE APOYO

-Económico. \$160 pesos por día, por 6 horas trabajadas. (En un periodo máximo de 3 meses, tiempo que dependerá del proyecto aprobado).

POLITICAS

El trámite se realiza al cumplir con todos los requisitos.

LEYES, REGLAMENTOS Y DEMAS NORMAS QUE LE APLICA

- Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cocula, Jalisco.

TIEMPO DE RESPUESTA

Variable

Mtra. Rosa Hortensia Nuño
Directora de Desarrollo Social y Atención al Migrante



Rosa Hortensia Nuño

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE COCULA, JAL
2021 - 2024